

Guayaquil Octubre 22 del 2.005

Señora
Gerente General
CONSULROL S.A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

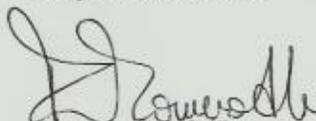
Mediante la presente comunicación, la suscrita, Representante Legal, en mi calidad de Gerente General de la compañía Romero Albán & Asociados Cia. Ltda., cúmpleme en informarle que hemos transferido el título No. 1, contentivo de 400 acciones, numeradas del 001 al 400, ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, de la compañía Consulrol S.A., que somos propietarios, cesión que hacemos a favor de la Sra. Antonieta Elizabeth López Castro, con cédula de ciudadanía # 09-11121689

La presente cesión la realizamos, sin reserva ni limitación de ninguna clase, ni por concepto alguno.-

Debemos anotar que la Sra. Antonieta Elizabeth López Castro, cesionaria, es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, quien manifiesta su aceptación suscribiendo la presente comunicación.-

Solicitamos, se sirva anotar la cesión indicada en el libro de Registro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación y comunicarle a la intendencia de compañías de Guayaquil.-

Muy Atentamente,


Sra. Bertha S. Romero Montero
Gerente General
C.I. # 13-06951221


Sra Antonieta Elizabeth López Castro
C.I. # 09-11121689



DR. PIERO AYCART VINCENZINI Notario
Trigésimo del Cantón Guayaquil, en
cumplimiento a lo que Dispone el
Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
Doy Fe que la Firma que Antecede

Pertenece a: BERTHA ROMERO MONTERO /
ANTONIETA LOPEZ CASTRO

Es conforme a la que consta en su Cédula
de Ciudadanía No. 1306951227-0911121689
Guayaquil, 02 de ABRIL del 2006

DR. PIERO AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL



02 MAY 2006

Romero Alban & Asociados Cía Ltda.



Señora
BERTHA SARA ROMERO MONTERO
Ciudad.

Pongo en su conocimiento que la Junta General de la compañía **Romero Alban & Asociados Cía. Ltda.** en sesión celebrada el día de hoy 23 de enero del 2003, tuvo a bien reelegirla en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la misma.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan señalados en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero, Capítulo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía.

Romero Alban & Asociados Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero de Manta el 25 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 07 de diciembre del mismo año de su otorgamiento.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

Muy atentamente,

Dr. Rigoberto Carvallo Jaramillo
Secretario ad-hoc de la sesión



Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.

Bertha Sara Romero Montero
Nacionalidad: ecuatoriana
C. I. No. 130695122-7
Dirección: Ciud. Las Brisas, Mz. 1, villa 16. Manta Ecuador.

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 68
Repertorio No. 105
Manta FEBRERO 5 DEL 2003

Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Cantón Manta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APL. 0015-1998
**LOPEZ CASTRO
ANTONIETA ELIZABETH**
Nº. 091112168-9

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYAOUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1967-02-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FREDDY
ALYSAR HUREL




INSTRUMENTACIÓN BACHILLERATO
INSTRUMENTACIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Prohombre
LOPEZ C RODOLFO

Apellidos y Nombres de la Madre
CASTRO NORMA A

Lugar y Fecha de Expedición
QUAYAOUIL
2014-07-07

Fecha de Expiración
2024-07-07

AT111A1111







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

018 - 0073 0911121689
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ CASTRO ANTONIETA ELIZABETH

QUAYAS
PROVINCIA SAMBORONDON
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
LA PUNTILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

[Signature]
EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA